



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE PRESIDENTA			
DIP. LETICIA SANCHEZ GUILLERMO SECRETARIA			
DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA VOCAL			
DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA VOCAL			
DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA VOCAL			
DIP. JESÚS SUÁREZ MATA VOCAL			
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA LEGISLATURA 65 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA, PARA QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMPONENTE APOYO PARA EL BIENESTAR DE PESCADORES Y ACUICULTORES, "BIENPESCA" REMITAN A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS AVANCES Y OBSTÁCULOS EN LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PRODUCTORES DE PESCA Y ACUACULTURA, ASÍ COMO LOS PAGOS EFECTUADOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, TAMAULIPAS, Y, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, NO SUSPENDAN EL PAGO OTORGADO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BIENPESCA; LO ANTERIOR, DERIVADO DE LAS QUEJAS EXPRESADAS CON MOTIVO DE DIVERSAS IRREGULARIDADES POR PRODUCTORES PESQUEROS DE TAMAULIPAS.